

**INFORME DE EVALUACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA N° 001-2022**

Contrato de Prestación de Servicios de Ejecución Personal

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el período de restricciones para la contratación directa.

**INFORMO QUE:**

El 24 de febrero de 2022, se publicó en el Portal Universitario la INVITACIÓN PÚBLICA N°001-2022, con la finalidad recibir hojas de vida para contratar la prestación de servicios personales, con el siguiente objeto y perfil mínimo requerido:

<b>OBJETO</b>	
Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de bachiller para desarrollar actividades de apoyo a la JAL en la construcción de un proceso de gestión administrativa que le apunte a la mejora continua de su eficacia, realizando actividades de seguimiento, evaluación y control, que permita dar cumplimiento de los programas y proyectos adscritos a la Secretaría de Participación Ciudadana en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600091474 de 2021	
<b>PERFIL MÍNIMO REQUERIDO</b>	
Estudios de educación formal	Bachiller
Experiencia Laboral	24 meses

El 03 de marzo de 2022 a las 04:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, se cumplió la fecha y hora para el cierre de la invitación pública, recibiendo en la dirección [proyectogestionspc@udea.edu.co](mailto:proyectogestionspc@udea.edu.co) a la hora indicada, las hojas de vida de las siguientes cédulas de ciudadanía:

- a) 39355731
- b) 1017147303
- c) 1152214455
- d) 1146437548
- e) 1017274385

### 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las hojas de vida fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios:

- Formación Académica Adicional 30% Puntaje
- Experiencia relacionada Adicional 30% Puntaje
- Entrevista 40% Puntaje

### 2. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Se procedió con la revisión y calificación de las hojas de vida el día 4 de marzo de 2022, obteniendo cada una el siguiente puntaje:

PROPONENTE N° DE IDENTIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA	ENTREVISTA	TOTAL
39355731	30%	30%	N/A	60%
1017147303	30%	30%	30%	90%
1152214455	30%	30%	35%	95%
1146437548	30%	30%	40%	100%
1017274385	30%	30%	30%	90%


### 3. CONCLUSIÓN

Con fundamento en lo anterior, se selecciona al proponente identificado con cédula de ciudadanía N° 1146437548 por haber obtenido el mayor puntaje, correspondiente a 100 puntos.

Atentamente,



**Mónica Tatiana Guzmán**  
Coordinación Proyecto



**Guillermo León Moreno Soto**  
Interventor



**Adrián Álvarez Márquez**  
Coordinador Extensión FCSH